

HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO DR. NEY ARIAS LORA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Contratación de los servicios de mantenimiento del tomógrafo Philips del
Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora**

COMPRA MENOR

Ref. No. HOSPNEYARIAS-DAF-CM-2025-0237

SANTO DOMINGO NORTE, REPUBLICA DOMINICANA

JUNIO DE 2025

C/ Av. Konrad Adenauer (Prol. Charles de Gaulle), Santo Domingo Norte, República Dominicana
Teléfono: 809-590-3838/4040 | E-mail: info@hospitalneyarias.gob.do

RNC: 4-30-09135-9



1. Objeto del Procedimiento

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la compra menor para el servicio de mantenimiento de equipo de sistema de tomografía.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Constituye el objeto de la presente convocatoria el mantenimiento de equipo de sistema de tomografía, **de Referencia: HOSPNEYARIAS-DAF-CM-2025-**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Especificaciones Técnicas.

Empresa con experiencia en el equipo solicitado
Certificación de experiencia en trabajos similares
Distribuidor Autorizado de piezas y servicios en equipos médicos, especializado en equipos de radiología.
Chequeo y mantenimiento preventivo y reparación del equipo de Sistema de tomografía Philips MX16
Puesta en marcha y periodo de prueba del equipo posterior a la realización de mantenimiento profundo.
Mano de obra completa incluida para el mantenimiento profundo.
Disponibilidad para brindar servicios en casos de emergencia en horarios fuera de los normales.
Ofrecer asesoría en materia de diagnóstico de cualquier problema de los equipos.

Vigencia del contrato: 3 mantenimientos a 12 meses lo cual se emplean cuatrimestrales o según recomendación del fabricante.